

124782
014

Guayaquil, Abril 21 del 2.017

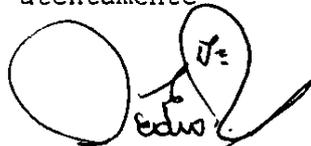
Señor
PEDRO IVAN SERRANO WAGNER
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **COSTAHOTELES S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía **COSTAHOTELES S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 02 de octubre del 2006 ante el Notario trigésimo titular de Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 05 de octubre del 2006.

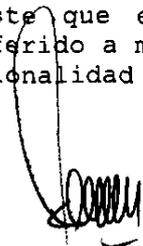
Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente



PEDRO ASTUDILLO SUAREZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, 21 de Abril del 2017

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** conferido a mi favor de la compañía **COSTAHOTELES S.A.**, siendo de nacionalidad colombiana.



PEDRO IVAN SERRANO WAGNER
GERENTE GENERAL
C.C. N° 1718705401

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN FOHO DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 25.736
FECHA DE REPERTORIO: 13/jun/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **COSTAHOTELES S.A.**, a favor de **PEDRO IVAN SERRANO WAGNER**, de fojas 25.199 a 25.202, Registro de Nombramientos número 6.830.

ORDEN: 25736



Guayaquil, 14 de junio de 2017

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0121423